



Madrid, a 21 de junio de 2022

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como la Circular 03/2020 de BME GROWTH, AM LOCALES PROPERTY SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad “o “AM LOCALES PROPERTY”) por medio de la presente, publica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de **AM Locales Property Socimi S.A.**, celebrada el 16 de junio de 2022, ha acordado distribuir entre sus accionistas un dividendo del ejercicio 2021 por importe de 1.866.959,21 euros. El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 24 de junio de 2022 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 28 de junio de 2022, es el siguiente:

Last trading date	24/06/2022
Ex – Date	27/06/2022
Record Date	28/06/2022
Fecha de pago del dividendo	29/06/2022
Dividendo bruto (euros)	1.866.959,21
Total acciones con derecho a cobro (i)	5.018.513
Importe bruto (euros/acción)	0,372014 Eur
Retención fiscal (euros/acción)	0,070683 Eur
Importe neto (euros/acción)	0,301332 Eur

(i) El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera; por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre de mercado del día 24 de junio de 2022.

La entidad pagadora es INVERGIS.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En cumplimiento lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME GROWTH se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

D. Herminio García-Baquero Arias
Presidente del Consejo de Administración
AM LOCALES PROPERTY SOCIMI, S.A.